

BASES LEGALES DEL CONCURSO

1. **Compañía organizadora:**

La ASOCIACIÓN DE MARKETING DE ESPAÑA, tiene previsto realizar un concurso en su canal de Twitter que se desarrollará de conformidad con las presentes bases legales.

El concurso pretende fomentar la utilización del hashtag #PremiosMKT en Twitter entre los asistentes al evento IX Premios Nacionales de Marketing, y a su vez, premiarles por su participación a través de varios premios.

2. **Duración:**

El concurso se desarrollará entre las 19 y las 23.00h del **8 de junio de 2017**, durante el evento de los IX Premios Nacionales de Marketing. Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar, anular o repetir el concurso, este hecho será publicado a través de la mencionada página Web, otorgándole a dicha modificación el mismo grado de publicidad que a las presentes bases.

3. **Finalidad:**

Fomentar la utilización del hashtag #PremiosMKT en Twitter entre los asistentes al evento, así como las menciones al canal del Twitter de la Asociación de Marketing de España: <https://twitter.com/asociacionMKT>

4. **Gratuidad:**

La participación en el concurso es gratuita, de tal manera que para participar no será necesaria la compra de ningún producto, ni el pago de cuota o cantidad adicional alguna para la obtención del premio objeto del mismo.

5. **Requisitos de participación:**

- Solo se permitirá una participación por persona y perfil usuario de Twitter.
- Los participantes deben tener un mínimo de 18 años, condición que cumplen todos los asistentes al evento.
- Los participantes deben ser asistentes del evento IX Premios Nacionales de Marketing.
- La Asociación de Marketing de España se reserva el derecho a dar de baja a cualquier participante del que estime que realiza un mal uso o abuso del concurso, con la correspondiente cancelación de su participación.

6. **Mecánica:**

Durante el evento IX Premios Nacionales de Marketing, los asistentes que deseen participar, deberán hacerlo de la siguiente manera:

- 1- Hacerse una foto en el photocall situado en el recinto del evento.
- 2- Subir la fotografía a Twitter utilizando el hashtag oficial del evento, #PremiosMKT, y mencionando el perfil de Twitter de la Asociación de Marketing de España @asociacionmkt

3- El usuario sólo podrá participar una vez durante todo el concurso.

7. Premio:

– Al finalizar el concurso, un jurado elegirá las 15 fotografías ganadoras de un obsequio de Seagram's Extra Dry Gin.

– La Asociación de Marketing de España comunicará, antes de las 23.30h, los ganadores en su canal de Twitter.

– El ganador será contactado a través de Mensaje Directo en Twitter facilitándole un código para que pueda canjearlo a su salida del evento.

– En caso de que el ganador no canjee su código antes de la finalización del evento, el premio quedará desierto. La Asociación de Marketing de España pasará a disponer del mismo pudiendo decidir utilizarlo para otro fin.

– El premio no podrá ser canjeado por su valor en metálico. Si por cualquier razón ajena a la Asociación de Marketing de España no hubiera disponibilidad de los regalos previstos, la Asociación de Marketing de España se reserva el derecho a sustituir dicho regalo por otro, de igual o superior valor.

8. Exención de responsabilidad:

La Asociación de Marketing de España no se hace responsable de la imposibilidad de contabilizar algún participante debido a un error de participación o de las posibles deficiencias o caídas de las líneas de telecomunicaciones, ni del mal funcionamiento de las páginas Web involucradas en el presente concurso, por causas ajenas a la Asociación de Marketing de España.

9. Aceptación de las bases:

Se informa a los posibles participantes que el simple hecho de participar en el concurso implica la aceptación sin reservas de las presentes bases.